



:: [portada](#) :: [Argentina](#) ::

10-08-2018

## Corrupción K

Alejandro Teitelbaum  
Rebelión

I. Muy oportunamente para el Gobierno argentino actual presidido por Macri cuando ya comienza a perfilarse la campaña electoral, resurge el tema de la corrupción durante los Gobiernos de los esposos Kirchner, tema esta vez apoyado en los cuadernos manuscritos del chofer Centeno.

Ahora parece que los originales de los cuadernos fueron quemados por el propio Centeno, según él mismo afirma contradictoriamente un día después de haber declarado que los tenía en su poder.

Pero cuadernos o no, la olla está destapada y -con las declaraciones de algunos involucrados que buscan acogerse al estatuto de arrepentidos y con otras pruebas concordantes- surge cada vez más a la luz del día lo que todo el mundo sabe aunque muchos persistan en negarlo: que durante los Gobiernos de los esposos Kirchner se practicó sistemáticamente la corrupción por ejemplo en la obra pública, ya sea para adjudicarla a empresarios determinados a cambio de coimas, para no realizarlas si no había coimas como contrapartida o para adjudicarlas a amigos o testaferros, no realizarlas, pero liberando igualmente fondos estatales que no se sabe -o si- adonde fueron a parar.

Todo ello realizado de manera muy desprolija, propia de novatos en la materia. Que a veces -convencidos de que el Poder les confería inmunidad e impunidad- incluyeron "aprietes" de estilo mafioso a los empresarios que se resistían a "contribuir".

II. Así es como los Gobiernos de los Kirchner ocuparon un lugar destacado en el ranking mundial en materia de comisión de delitos económicos (malversación de caudales públicos, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, corrupción, enriquecimiento ilícito, transferencias multimillonarias a paraísos fiscales, etc.) en su propio beneficio y de los empresarios amigos o testaferros y en perjuicio del patrimonio nacional y de la población laboriosa.

III. Pero en Argentina el kirchnerismo no inventó la corrupción, pues ésta tiene una tradición bastante larga, en Argentina y en el mundo.

Como escribe Manuel Gari comentando la corrupción de los funcionarios estatales en España:

«Las respuestas fáciles de un simplón "sentido común" sirven de poco para comprender y atajar el fenómeno. Afirmaciones como "siempre hubo corrupción" es decir todo y nada. Es verdad que la corrupción es tan vieja como la humanidad organizada, por poner un ejemplo basta citar el viejo texto indú *Artha-shastra* en el que se enumeran 40 formas de robar a las arcas públicas por parte de los funcionarios. Pero el "siempre hubo..." es una banalidad atemporal que desconsidera que toda actividad humana es histórica y por tanto adquiere forma según la evolución cultural, ética, ideológica, política e institucional de la sociedad y no tiene las mismas maneras e intensidad en una formación social que en otra. No es el mismo Estado chino la organización político-administrativa descrita en el Libro de las Odas *Shi Jing* que da cuenta de ancestrales casos de corrupción, que el Estado que condenó en 2013 a Liu Zhijun, Ministro de Ferrocarriles en China »... (Manuel Gari, La corrupción, pandemia del capitalismo. 30/05/2017).

IV. La corrupción es un fenómeno mundial, en el que las grandes sociedades transnacionales ocupan un lugar importante como corruptores activos. La corrupción es un delito que requiere dos autores: el que corrompe (corrupción activa) y el que se deja corromper (corrupción pasiva). Tiene graves consecuencias económicas y sociales y es un justo motivo de preocupación para quienes se



interesan por una gestión honesta de la administración de los Estados y por que haya un control democrático de dicha gestión.

Hay formas de corrupción que no se contemplan en las definiciones habituales ni se tratan en las conferencias internacionales, que también distorsionan gravemente el funcionamiento de las instituciones democráticas en la adopción de decisiones de política económica y social, como son (tanto en los países pobres como en los países ricos) el financiamiento abierto o encubierto de los partidos políticos, de ONGs, de medios de comunicación de masas, etc. Además, la corrupción es como la contaminación ambiental: penetra en todos los estamentos de la sociedad, incluso en las capas más pobres como resultado de lo que los psicólogos sociales llaman el "efecto de mostración" que consiste en éstas intentan imitar los comportamientos de las clases ricas que en el caso de la corrupción se traduce en el lenguaje popular en la frase "todos roban, yo también".

La promoción de la lucha contra la corrupción no es siempre inocente y a veces obedece también a intereses particulares bien definidos.

En la lucha sin cuartel por los mercados nacionales e internacionales (de servicios, de armamentos, de bienes de consumo industrial y civil, etc.) hay empresas que están en posición ventajosa (por su poderío económico, porque su oferta es mejor en precio y/o calidad, porque el espionaje industrial y comercial les permite tener mejor información para negociar los contratos [la red anglosajona de espionaje Echelon] o porque simplemente cuentan con el respaldo [económico, político y militar] de algunas grandes potencias).

Las empresas que no cuentan con estas ventajas, para poder competir con ciertas posibilidades de éxito, tienen que recurrir con más frecuencia a la corrupción de los funcionarios públicos y de los dirigentes de empresas privadas que representan a la contraparte en sus negociaciones comerciales.

La corrupción puede neutralizar así esas ventajas comparativas de que gozan grandes empresas transnacionales.

De ahí que sobre todo las grandes empresas transnacionales de origen estadounidense, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, aparezcan a veces interesadas en imponer internacionalmente medidas anticorrupción (aunque no es seguro que se propongan respetarlas ellas mismas) para seguir beneficiándose de las aludidas ventajas comparativas (véase Bernard Cassen, *Arrière-pensées dans la lutte anticorruption*, en *Le Monde Diplomatique*, mayo 2001, pág. 8).

Es sintomático que se interesen particularmente en la lucha contra la corrupción el Banco Mundial y una ONG dedicada específicamente al tema: Transparency International.

El papel del Banco Mundial en la economía planetaria y qué intereses sirve son temas suficientemente conocidos y no vale la pena extenderse. En cuanto a Transparency International, citamos a continuación fragmentos de una nota aparecida en la página 23 de *Le Monde Diplomatique* de noviembre del 2000 (nuestra la traducción):

*‘Transparency International fue fundada en 1993 por el Sr. Peter Eigen, un ex funcionario del Banco Mundial...Clasifica a los países en función de la corrupción existente en las administraciones y en los hombres políticos. La organización se ha fijado como regla no denunciar por su nombre a las empresas corruptoras. Sus ataques se dirigen exclusivamente contra los Estados. Es la principal debilidad de su acción porque ciertas sociedades transnacionales no tienen raíces nacionales y T.I. las elimina de entrada de sus estudios. ...El presupuesto de la organización en 1999 fue de 2 millones y medio de dólares. Un tercio proviene de donaciones de grandes fundaciones internacionales, otro tercio proviene de organismos para el desarrollo y de organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el último tercio es cubierto por grandes empresas... (como*



IBM y General Electric)... &quot;

General Electric, uno de los &quot;sponsors&quot; de T.I., fue condenada en 1997 a una multa de 25 millones de dólares por actos de corrupción en Egipto (de la misma fuente).

V. Pero con independencia de las intenciones de algunos promotores de las campañas contra la corrupción, ésta es una lacra real que es preciso denunciar y combatir y cuyas causas profundas y mecanismos es necesario desentrañar.

La corrupción de los funcionarios públicos es un delito en muchos países, por lo menos formalmente.

En los países más ricos, aunque existe cierto rigor para sancionar a los propios funcionarios públicos incurso en corrupción pasiva, no se castiga a los propios nacionales que corrompen a funcionarios extranjeros, es decir que incurrir en corrupción activa.

Una excepción a esto último son los Estados Unidos, donde se sancionó en 1977 una ley sobre las prácticas de corrupción en el exterior, bajo el impacto de los casos de sobornos pagados por las empresas Lockheed, Northrop y Gulf Oil. Pero las legislaciones europeas son mucho más &quot;liberales&quot; y no castigan el soborno a funcionarios extranjeros. Más aún, en Alemania, en Suiza y en Bélgica, entre otros países europeos, el fisco autoriza a deducir de los impuestos tal clase de gastos, es decir que la corrupción de funcionarios extranjeros está de hecho legalizada.

Hace unos años, cuando se debatió en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el tema de la corrupción, los representantes de los países ricos intentaron atribuir el fenómeno exclusivamente a los países del Tercer Mundo, pero éstos se opusieron a tal enfoque y la Comisión adoptó finalmente una resolución indicando que la corrupción constituía un fenómeno mundial.

En los 8º y 9º Congresos de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente se abordó el tema de la corrupción. En el 9º Congreso, el ex juez italiano Antonio di Pietro dijo que en materia de corrupción no cabía hacer la diferencia entre países en desarrollo y países desarrollados, que el análisis debía basarse en la &quot;democracia de la responsabilidad&quot; y no la &quot;democracia de la prosperidad&quot;, que el fenómeno rebasaba las fronteras nacionales y que afectaba no solo a los funcionarios sino al sector privado. (Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, 29/4 al 8/5/95, Capítulo V□A, párrafo 248, A/CONF.169/16).

La corrupción es muchas veces un factor determinante de las privatizaciones y &quot;desregulaciones&quot; y de las condiciones en que éstas se realizan. La faz internacional de esas privatizaciones con matices delictivos incluye el asesoramiento técnico y la financiación del Banco Mundial. Por ejemplo, éste aprobó en diciembre de 1992 un crédito de 30 millones de dólares, al 7,6 por ciento de interés anual, destinado al Perú, para financiar la asistencia técnica al programa de privatizaciones de dicho país. El Banco Mundial no sólo organiza el despojo del patrimonio nacional de diversos países, sino que se hace pagar por las víctimas del despojo y además con intereses usurarios.

VI. La desprolijidad con que los esposos Kirchner practicaron la corrupción es un eslabón débil en su trayectoria, que el macrismo intenta aprovechar contra Cristina Kirchner.

Macri arriesga sin embargo de que en lugar de destapar la olla kirchnerista, destape una Caja de Pandora y la investigación de la corrupción en la era K lo salpique directamente o a través de alguno de sus parientes o allegados.

Pero no tiene muchas otras opciones, porque no puede criticar globalmente la gestión gubernativa de los Kirchner que no fue otra cosa que la antesala de su propia desastrosa gestión, antinacional y



antipopular.

Dicho de otra manera, Macri no la puede criticar globalmente porque el macrismo es la continuación agravada de la gestión kirchnerista.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.